MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

No. GS-2026- 014241-DECES **/RASES8 – UPRES – JEFAT 2.25**

Valledupar, 16 de febrero 2026

Señora teniente coronel
YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8
Av. Circunvalar No. 45-124 barrio el parque
Soledad.

ASUNTO: Solicitud Autorización modificación 001 al Contrato **67-7-20139-2025**
Ref. adición presupuestal

Con el objeto de cumplir con los lineamientos, directrices y misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en cuanto a garantizar de manera integral los servicios médicos y el suministro de elementos a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en virtud a las patologías que padecen, en términos de accesibilidad, disponibilidad y oportunidad, teniendo en cuenta que la Constitución Política en su artículo 365 establece que "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional" en el entendido que la **salud es un servicio público que debe prestarse en condiciones de oportunidad, calidad permanencia de manera ininterrumpida**, contribuyendo a garantizar su calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades de salud a través de la integralidad de la administración y prestación de servicios de salud efectivos, de acuerdo a lo que antecede, se establece por parte de esta jefatura, realizar una modificación al contrato de la referencia en el entendido de realizarle una adición presupuestal al contrato en ejecución y de esta manera seguir con la continuidad en la prestación de los servicios de salud en medicina física y rehabilitación integral.

Sea preciso indicar a mi Coronel, que el contrato de la referencia se celebró el pasado 05/08/2025, con la entidad **"LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN MEDICINA FISICA, REHABILITACION INTEGRAL DIRIGIDA A LA POBLACION CON DEFICIENCIA DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO Y NEUROLOGICO (FISIATRIA, TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DE LEGUAJE Y/O DE FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA OTROS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL" DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR,** por un valor inicial de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 130.000.000,00)** el cual ($ 100.000.000,00) para ejecutarse en las vigencias fiscales 2025 y ($ 30.000.000,00) 2026, el cual nos ha permitido garantizar el mencionado servicio de salud a toda nuestra población de usuarios dependientes de este servicio médico, no obstante, en la actualidad ya se ha ejecutado $ 119.891.683,00 con un valor en porcentaje de ejecución 92,22 % de su presupuesto lo cual es bastante preocupante debido a ciertas atenciones y procedimientos ya programados

Powered by CamScanner

Con la finalidad que los usuarios que están recibiendo tratamientos terapéutico puedan dar continuidad a la atención en salud; sumado a esto nuestro personal policial desarrolla actividades en múltiples ámbitos y esferas en las cuales se puede ver expuesto a diferentes complicaciones y/o eventos que podrían requerir rehabilitación física, incluyendo lesiones durante operaciones, durante entrenamiento, en accidentes o enfermedades que afecten la capacidad física para desempeñar sus funciones, sea en actos del servicio o por fuera de él, donde también se incluyen sus beneficiarios que también están propensos a lesiones, en general, cualquier evento que cause una lesión o condición que requiera tratamiento para restaurar la funcionalidad física podría necesitar una rehabilitación, es por ello, la importancia de contar con una adicción presupuestal para ejecutar en la vigencia 2026 y prorroga en tiempo por 60 días en pro de seguir garantizando estas necesidades cuando son requeridas, en otras palabras y aterrizándolo a nuestro que hacer policial permitiría la recuperación de nuestros policiales y de esta manera se reduciría el ausentismo laboral.

En la Regional de Aseguramiento en Salud No 8 Unidad Prestadora de Salud Cesar contamos con un total de 11.496 usuarios distribuidos por momento curso de vida así:

CURSO DE VIDA	USUARIOS
PRIMERA INFANCIA	405
INFANCIA	694
ADOLESCENCIA	1084
JUVENTUD	2437
ADULTEZ	4430
VEJEZ	400

De acuerdo a lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien estudie la posibilidad de autorizar la realización de la modificación No. 001 al contrato No. **67-7-20139-2025**, en el entendido de realizarle una adición presupuestal por un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 45.000.000,00)** para ejecutar en la presente vigencia fiscal 2026, en pro de seguir garantizando la accesibilidad y oportunidad de estos servicios a nuestra población policial, y de esta manera respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud de nuestros usuarios, buscando el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento, la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de los quebrantos de salud de nuestros usuarios.

Es por ello, que reviste de gran importancia contar con este servicio de rehabilitación física ya que pueden existir eventos que pueden requerir rehabilitación física los cuales son diversos, incluyendo lesiones durante operaciones, entrenamiento, accidentes o enfermedades y al brindar un servicio oportuno se restauraría la capacidad física de nuestros usuarios y beneficiarios, de esta manera se estaría respetando, protegiendo y garantizando el goce efectivo del derecho fundamental a la salud de nuestros usuarios, buscando el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento, la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de los quebrantos de salud de nuestros usuarios.

Powered by CamScanner

De igual forma mi Coronel, con la presente adición no se superaría el 50% del valor inicial del contrato, sujetándose a lo reglado en el segundo parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que a la letra dice "**Los contratos no se podrán adicionar en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial**", el evento de solemnizarse la presente adicion el contratista deberá ampliar las pólizas de cumplimiento que garantizan el presente contrato.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y demás fines que estime pertinente

Atentamente,

Mayra Morales Maldonado.

PATRULLERO MAYRA MORALES MALDONADO
Supervisor Del Contrato No. 67-7-20139-2025

Vo. Bo. Si / teniente **LUZ KARIME RUIZ QUIROZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Elaborado por: PT. MAYRA MORALES MALDONADO Supervisor Del Contrato No. 67-7-20139-2025
Revisado por: TE. LUZ KARIME RUIZ QUIROZ /jefe de UPRES DECES
Fecha de Elaboración: 03/02/2026
Ubicación: Disco D/gestión. Contratos /2026

Calle 14 No. 15-16, Barrio Alfonso López
Teléfono (s) 3187275597
deces.upres@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD

No. GS-2026- 013539 **- UPRES - GUPAS -29.25**

Valledupar, 12 de febrero del 2026

Señor teniente coronel
YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8
Avenida circunvalar
Barranquilla

Asunto: Concepto favorable adición y prorroga vigencia 2026 al contrato **67-7-20139-2025**.

Respetuosamente me permito informar al Teniente Coronel, el concepto de viabilidad favorable a la adición y prorroga al contrato **67-7-20139-2025**, cuyo objeto es la "***objeto "LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN MEDICINA FISICA, REHABILITACION INTEGRAL DIRIGIDA A LA POBLACION CON DEFICIENCIA DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO Y NEUROLOGICO (FISIATRIA, TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DE LEGUAJE Y/O DE FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA OTROS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL***" suscrito con **SIRAMAT SAS**, en atención a las siguientes consideraciones:

OBJETO	***""LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN MEDICINA FISICA, REHABILITACION INTEGRAL DIRIGIDA A LA POBLACION CON DEFICIENCIA DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO Y NEUROLOGICO (FISIATRIA, TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DE LEGUAJE Y/O DE FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA OTROS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL"***	
VALOR INICIAL CONTRATO	$130.000.000,00	
VALOR ADICIONADO	N/A	
VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	N/A	
FECHA DE INICIO	05/08/2025	
FECHA DE TERMINO	30/03/2026	
TOTAL, DIAS PRORROGA (S)	60 días	
VALOR SOLICITUD ADICIÓN	$45.000.000,00	
VALOR SOLICITADO REDUCIR	N/A	N/A
PRORROGA SOLICITADA// FECHA DE TÉRMINO CON PRORROGA	INICIO 31/03/2026	TERMINO 29/05/2026
ACEPTACION DE CONTRATISTA	Mediante correo institucional el 12/02/2026 se recibe oficio abjunto de aceptacion adicion y prorrofa por parte de la entidad SIRAMAT SAS	

CONCEPTO SUPERVISOR (FUERZA MAYOR-CASO FORTUITO-VALORACION TECNICA)	• El valor solicitado no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. • Se garantiza la continuidad de la prestación del servicio objeto del presente contrato. • La entidad contratista ha cumplido con el objeto contractual • Se da aplicabilidad a los principios de celeridad económica de la función pública administrativa. • Existen los recursos financieros y la aceptación del contratista. • Los servicios solicitados, se encuentran establecidos dentro de los ítems del contrato. • Este servicio influirá como beneficio en la rehabilitación de los usuarios con patologías motoras a través de los procedimientos y tratamientos de rehabilitación ofertados para la unidad prestadora de salud cesar, lo cual indica la importancia de la continuidad ininterrumpida del servicio que viene prestando la entidad contratista SIRAMAT SAS. Esta adición se realiza con el fin de garantizar que el derecho fundamental a la salud sea brindado con oportunidad y como mecanismo de identificación de patologías, seguimiento a las mismas y direccionamiento de los tratamientos que el personal de profesionales de la salud del establecimiento primario Valledupar, llevan a cabo. • Se evitaría con la continuidad del contrato que los usuarios radiquen quejas, derechos de petición y tutelas, frente a la no posibilidad de acceder a los servicios.
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CERTIFICADO No 067

Atentamente,

Patrullero. **MAYRA MORALES MALDONADO**
Supervisor Del Contrato No. **67-7-20139-2025**

Vo. Bo. Si / teniente **LUZ KARIME RUIZ QUIROZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Elaborado por: PT. MAYRA MORALES MALDONADO Supervisor Del Contrato No. 67-7-20139-2025
Revisado por: TE. LUZ KARIME RUIZ QUIROZ /Jefe de UPRES DECES
Fecha de Elaboración: 1202/2026
Ubicación: Disco D/gestión. Planeación/2025

Calle 15 No. 15ª – 33, Av. Los maracos barrio el estero
disan.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

No. GS-2026- 013360 Dccas **/RASES8 – UPRES – JEFAT 2.25**

Valledupar, 11 de febrero 2026

Señora teniente coronel
YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8
Av. Circunvalar No. 45-124 barrio el parque
Soledad.

ASUNTO: Solicitud plan de compras
Ref. Adición presupuestal al contrato **67-7-20139-2025**

Con el objeto de cumplir con los lineamientos, directrices y misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en cuanto a garantizar de manera integral los servicios médicos y el suministro de elementos a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en virtud a las patologías que padecen, en términos de accesibilidad, disponibilidad y oportunidad, teniendo en cuenta que la Constitución Política en su artículo 365 establece que "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional" en el entendido que la **salud es un servicio público que debe prestarse en condiciones de oportunidad, calidad permanencia de manera ininterrumpida**, contribuyendo a garantizar su calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades de salud a través de la integralidad de la administración y prestación de servicios de salud efectivos, de acuerdo a lo que antecede, se establece por parte del supervisor del contrato, seguir con la continuidad en la prestación de los servicios de salud de especialidades y subespecialidad adultas, y de esta manera contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Sanidad en su Regional de Aseguramiento en Salud No. 8.

De acuerdo a lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad y ordene a quien corresponda sea expedido el certificado de plan de compras que amparará la realización de la modificación 001 al contrato No. **67-7-20139-2025,** cuyo objeto es la **"LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN MEDICINA FISICA, REHABILITACION INTEGRAL DIRIGIDA A LA POBLACION CON DEFICIENCIA DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO Y NEUROLOGICO (FISIATRIA, TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DE LEGUAJE Y/O DE FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA OTROS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL" DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR,** en el entendido de realizarle una adición presupuestal por un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000,00)** para ejecutar en la

presente vigencia fiscal 2026, y prorroga en tiempo por 60 días, en pro de seguir garantizando la accesibilidad y oportunidad de estos servicios a nuestra población.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y demás fines

Atentamente

Mayra Morales Maldonado.

Patrullero. **MAYRA MORALES MALDONADO**
Supervisor Del Contrato No. 67-7-20139-2025

Vo. Bo. Si / Teniente **LUZ KARIME RUIZ QUIROZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Elaborado por: PT. MAYRA MORALES MALDONADO No. 67-7-20139-2025
Revisado por: TE. LUZ KARIME RUIZ QUIROZ /Jefe de UPRES DECES
Fecha de Elaboración: 05/02/2026
Ubicación: Disco D/gestión adición /2026

Calle 14 No. 15-16, Barrio Alfonso López
Teléfono (s) 3187275597
deces.upres@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

29426 76

Página: 1 de 1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0033		
Fecha: 29/02/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA: 11/02/2026

CERTIFICADO No.: 067 | PROGRAMA "O"

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R16		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES8	UPRES DECES	7	85121700	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (020202009)	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (020202009003)	ADICION AL CONTRATO No. 67-7-20139-25, QUE TIENE POR OBJETO PESTACION DE SERVICIOS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION INTEGRAL	45.000.000,00				45.000.000,00		
Comunicacion oficial No. GS-2026-011087-DECES								-	-		45.000.000,00	-	-

No. SISCO: PR-REGI8-0271-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN	$ 45.000.000,00

TA-26 BIANCO MIGUEL PINTO ESCALANTE
Responsable Plan Anual de Adquisiciones

IJ. JOHN JAIRO SARRIA RIVERA
Responsable planeacion Regional de Aseguramiento en Salud Nº 8

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos: PT. MAYRA MORALES MALDONADO

Cargo: SUPERVISORA DEL CONTRATO

Unidad: UPRES DECES

INFORMACIÓN PÚBLICA

29726

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

No. GS-2026- 013145 -Deces **/UPRES – JEFAD – 3.1**

Valledupar, 11 febrero 2026

Señores
SIRAMAT SAS
NIT: 901148855
Cl. 9c # 19-44
Valledupar – Cesar.

ASUNTO: Solicitud Modificación No.001 al Contrato No. **67-7-20139-2025**

Con el objeto de cumplir con los lineamientos, directrices y misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en cuanto a garantizar de manera integral los servicios médicos y el suministro de elementos a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en virtud a las patologías que padecen, en términos de accesibilidad, disponibilidad y oportunidad, teniendo en cuenta que la Constitución Política en su artículo 365 establece que "los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional" en el entendido que la **salud es un servicio público que debe prestarse en condiciones de oportunidad, calidad permanencia de manera ininterrumpida**, contribuyendo a garantizar su calidad de vida, satisfaciendo sus necesidades de salud a través de la integralidad de la administración y prestación de servicios de salud efectivos, de acuerdo a lo que antecede, se establece por parte de esta jefatura, realizar una modificación al contrato de la referencia en el entendido de realizarle una adición presupuestal al contrato en ejecución y de esta manera seguir con la continuidad en la prestación de los servicios de salud en medicina física y rehabilitación.

De acuerdo a lo anterior, me permito proponer al señor contratista, considerar aceptar la modificación 001 al contrato No. **67-7-20139-2025** en el entendido de realizarle una adición presupuestal de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 45.000.000,00)** y prorroga en tiempo por 60 días, para ejecutar en la presente vigencia fiscal 2026 en pro de seguir garantizando la accesibilidad y oportunidad de estos servicios a nuestra población policial.

Es menester indicar que, de efectuarse la presente adición, deberá ampliar los amparos de las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, con el fin de garantizar los términos y valores del contrato de la referencia.

Agradezco la atención que le preste a la presente, esperando una respuesta pronta al presente requerimiento.

Atentamente, Mayra Morales M.

Patrullero. **MAYRA MORALES MALDONADO**
Supervisor Del Contrato No. **67-7-20139-2025**

Vo. Bo. Si / teniente **LUZ KARIME RUIZ QUIROZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Elaborado por: PT. MAYRA MORALES MALDONADO Supervisor Del Contrato No. 67-7-20139-2025
Revisado por: TE. LUZ KARIME RUIZ QUIROZ /Jefe de UPRES DECES
Fecha de Elaboración: 1202/2026
Ubicación: Disco D/gestión. Planeación/2025

Calle 14 No. 15-16, Barrio Alfonso López
Teléfono (s) 3187275597
deces.upres@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Valledupar, _12__ de febrero de 2026

Señores
Regional De Aseguramiento En Salud N8
Ciudad:
Valledupar-Cesar

Asunto: Aceptación Modificación No. 001 al Contrato No. 67-7-20139-2025

Respetados señores:

En atención a la comunicación relacionada con la **Solicitud de Modificación No. 001 al Contrato No. 67-7-20139-2025**, nos permitimos manifestar formalmente que **aceptamos la adición presupuestal por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000,00) y la prórroga por sesenta (60) días**, conforme a los términos expuestos en su solicitud, para ser ejecutados durante la vigencia fiscal 2026.

Entendemos que dicha modificación tiene como finalidad garantizar la continuidad, accesibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud en medicina física y rehabilitación a la población adscrita al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, en concordancia con los principios constitucionales y legales que rigen la prestación del servicio público de salud.

De igual manera, nos comprometemos a realizar la **ampliación de los amparos de las pólizas de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual,** conforme a los nuevos términos, plazo y valor del contrato, dando estricto cumplimiento a los requisitos contractuales establecidos.

Reiteramos nuestra disposición y compromiso institucional para continuar prestando los servicios con la calidad, oportunidad y eficiencia requeridas.

Cordialmente,

Margarita Elisa Tariff Ariza
cc 1.065.572.019
Representante Legal

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
OFICINA DE CONTRATOS

No. GS- 2026- 002823 / RASES8-GRUCO- 20.1

Soledad, 19 de febrero de 2026

Señora Intendente
ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA
Jefe Financiero y Presupuesto RASES8 (E)
Avenida Circunvalar No. 45 – 124
Soledad – Atlántico

Asunto: Solicitud expedición CDP

En atención al proceso contractual que busca la adición presupuestal al contrato No. **67-7-20198-25** cuyo objeto es la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN/HABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN CON DEFICIENCIAS DEL SISTEMA MUSCULO-ESQUELÉTICO Y NEUROLÓGICO (FISIATRÍA, TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DEL LENGUAJE Y/O FONOAUDIOLOGÍA, TERAPIA RESPIRATORIA Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL CESAR8***; de manera atenta me permito solicitar a la señora intendente tenga a bien expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP correspondiente al rubro destinado a la adición presupuestal del mencionado contrato.

De acuerdo a lo anterior, dicho certificado deberá expedirse por un valor **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 45.000.000,00)** bajo el **RUBRO 16**, para ejecutar en la presente vigencia fiscal 2026

Lo anterior para conocimiento y demás fines

Atentamente,

Subteniente **JOSE DAVID MUÑOZ RAMOS**
Jefe Grupo de Contratos Rases8

Elaborado por: Ij. Jesús Vergel
Fecha de elaboración: 19/02/2026
Ubicación: vergel2026

Avda. Circunvalar No. 45-124
deata.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHalabarre	ADRIANA LUCIA LABARRERA ALMARIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-007	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema:	19/02/2026 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	29726	**Fecha Registro:**	2026-02-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	45.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	45.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO
007 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Total:	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00

Objeto:	ADICION AL CTRTO 67-7-20139-25 UPRES DECES PAA 067 11/02/2026

SUBTENIENTE JOSE DAVID MUÑOZ RAMOS
JEFE GRUPO DE CONTRATOS BASES N°8

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHkdelahoz	KELIS YOJANA DE LA HOZ MIRANDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-007	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8
Fecha y Hora Sistema:	19/02/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	29426	**Fecha Registro:**	2026-02-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	45.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	45.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	45.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	29726	**Fecha Registro:**	2026-02-19	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O07 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	45.000.000,00	0,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO 67-7-20139-25 SERVICIOS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION INTEGRAL.PAA 067 UPRES DECES

IT. ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA

JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO (E)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 8

Nit: 802016407

19/02/2026 14:49:04
V. 5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 76

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE *** $45,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION AL CONTRATO 67-7-20139-25 SERVICIOS MEDICINA FISICAY REHABILITACION INTEGRAL.PAA 067 UPRES DECES

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECC ATLA
Nombre Solicitante: TC YANETH JEREZ
Fecha Solicitud: 19/02/2026
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01520400	ATENCION SALUD SECC ATLA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$45,000,000.00
											TOTAL		$45,000,000.00

Expedido a los 19 dias del mes de Febrero de 2026 en la ciudad de BARRANQUILLA

IT. ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
OFICINA DE CONTRATOS

No. GS- 2026- 003397 **/ RASES8-GRUCO- 20.1**

Soledad, 26 de febrero de 2026

Señora Intendente
ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA
Jefe Financiero y Presupuesto RASES8
Avenida Circunvalar No. 45 – 124
Soledad – Atlántico

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal

En atención al proceso contractual que busca la adición presupuestal al contrato No. **67-7-20139-25** cuyo objeto es la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN/HABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN CON DEFICIENCIAS DEL SISTEMA MUSCULO-ESQUELÉTICO Y NEUROLÓGICO (FISIATRÍA, TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DEL LENGUAJE Y/O FONOAUDIOLOGÍA, TERAPIA RESPIRATORIA Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL CESAR*** el cual fue amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF 29426 fechado el 19/02/2026 y Nro. Quipu No.76.

De acuerdo a lo anterior, comedidamente me permito solicitar a la señora Intendente, tenga a bien expedir el Registro Presupuestal de Compromiso RPC que amparará la ejecución de la adición presupuestal no. 001 al contrato Nro. **67-7-20139-2025**.

Lo anterior para conocimiento y demás fines

Atentamente,

Subteniente **JOSE DAVID MUÑOZ RAMOS**
Jefe Grupo de Contrato Rases No. 8

Elaborado por: IT. Geyvis Vanegas
Fecha de elaboración: 26/02/2026
Ubicación: Vanegas2026

Avda. Circunvalar No. 45-124
deata.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHkdelahoz KELIS YOJANA DE LA HOZ MIRANDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema: 26/02/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 29426 de fecha 2026-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	32126	**Fecha Registro:**	2026-02-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Inicial:	45.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	45.000.000,00	**Saldo x Obligar:** 45.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901148855	**Razón Social:**	SIRAMAT S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	069770003890	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37860215	**Nombre:**	YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS	**Cargo:**	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	67-7-20139-25	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2026-02-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O07 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		45.000.000,00	0,00		
					Total:	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	45.000.000,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO 67-7-20139-25 SERVICIOS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION INTEGRAL.PAA 067 UPRES DECES

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O07	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD ATLANTICO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-03-26	45.000.000,00	45.000.000,00	NINGUNO

IT. ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA

JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO (E)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 8

Nit: 802016407

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 105

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE *** $45,000,000.00

Por Concepto de: ADICION AL CONTRATO 67-7-20139-25 SERVICIOS MEDICINA FISICAY REHABILITACION INTEGRAL.PAA 067 UPRES DECES

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECC ATLA
Nombre Solicitante: TC YANETH JEREZ
Fecha Solicitud: 19/02/2026
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01520400	ATENCION SALUD SECC ATLA	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	76	$45,000,000.00
						TOTAL		$45,000,000.00

Beneficiario: 901148855 - SIRAMAT SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 105 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 26 dias del mes de Febrero de 2026 en la ciudad de BARRANQUILLA

IT. ANABEL PAOLA RUIZ SANABRIA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO (E)

32126

Procesos de Adicion a Contratos

ALUCIAL CTMOCTOA 26/02/2026 5001

Contratos

Empresa 7 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN TpDo CTR CONTRATO Periodo 202507 No. 216

Fecha 31/07/2025 Numero 067-7-200139-25 Forma Contratac. CONTRATANTE Estado EJE EJECUCION

Objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA UPRES DECES

Total Contratos Mes Total Contratos Vigencia

Valor 130,000,000.00 Contratista 901148855 70430 SIRAMAT SAS

FECHAS Inicio 31/07/2025 Pla. Ejec. 243 Pla. Dur. 243 Unid. Plazo DIAS Term. 30/03/2026 Liq. Est. 30/03/2026

PROYECTO Empresa Estructura Codigo

Descripcion

Adiciones

Fecha Elab. 26/02/2026 Tipo Doc. CTR CONTRATO Periodo 202602 Nro Doc. 44

Clase ADI ADICION A CONTRATOS Tipo Adic. PLAZO-VALOR Nro. 1 Estado

Interv/Supervisor 1 1065612750 9373 PADILLA ESQUEA KELLYS

FECHAS Celebracion 26/02/2026 Perfeccionamiento 26/02/2026 Legalizacion 26/02/2026 Inicio 31/03/2026

Plazo Ejec. 61 Plazo Durac. 61 Unid. Plazo DIAS Terminacion 30/05/2026 Liq. Estimada 30/05/2026

Objeto REHABILITACION INTEGRAL UPRES DECES

Valor 45,000,000.00 Observaciones

Objeto | Documentos Poto. | Clausulas | Polizas Contrato | ...Legalizar... | Anular Legalización | Anular Adicion | Contr... | Imprimir